

4

Factura

SOFIA, MACAL
Nit Emisor: 19509537
LICDA. SOFIA MACAL, ABOGADA Y NOTARIA
CONDOMINIOS PINAR RIO RURALES, Olintepeque,
QUETZALTENANGO
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
0FAC9752-1D1E-4355-8A28-52233FE77A5A
Serie: 0FAC9752 Número de DTE: 488522581
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 29-abr-2020 09:02:50
Fecha y hora de certificación: 14-abr-2020 09:02:50
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al Renap durante el periodo comprendido del 01/04/2020 al 30/04/2020 según cumplimiento del contrato número 011-2020.	18,000.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928.57
TOTALES:				18,000.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928.57

* Sujeto a retención definitiva ISR

Cancelado
[Firma]

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



RAZÓN: Procede el pago de servicios profesionales, según informe de actividades realizadas durante el período comprendido del 01/04/2020 al 30/04/2020 prestado al suscrito a entera satisfacción.

Vo. Bo.



RENAP
REPUBLICA DE GUATEMALA
Ministerio de la Transformación

Ing. Rodolfo Estuardo Ariaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Guatemala, Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
ABRIL 2,020

FECHA: 30 de Abril de 2020
ACTIVIDADES DEL MES: del 01/04/2020 al 30/04/2020
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOFIA MACAL
NUMERO DE CONTRATO: 011-2020
VIGENCIA DEL CONTRATO : del 02/01/2020 al 31/12/2020
RENGLON PRESUPUESTARIO: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
SERVICIOS: Servicios Profesionales
DIRECCION QUE SUPERVISA: Dirección Ejecutiva

1.1) Brindar asesoría a la Dirección Ejecutiva del RENAP en las áreas que sean requeridas;

Por instrucción verbal se le brindo asesoría a los diferentes requerimientos de las Direcciones Administrativas de la institución.-

1.2) Emitir informes que sean solicitados por la Dirección Ejecutiva;

Informé al Director Ejecutivo sobre el traslado de información por la Dirección de Asesoría Legal mediante Oficio DAL-SAL-DALL-194-2020.

Informé al Director Ejecutivo sobre la opinión Legal emitida por la Dirección de Asesoría Legal número DAL-SAL-DALL-16-2020.-

1.3) Brindar asesoría y dar seguimiento al desarrollo de las actividades de planificación y participación en reuniones de mesas técnicas, cuando se requiera;

Por instrucción verbal brinde asesoría y seguimiento a la Dirección de Gestión y Control Interno, relacionado al tema de analizar todos los convenios, documentos, cartas de entendimiento y acuerdo de cooperación técnica que a la fecha se han suscrito con el Registro Nacional de las Personas –RENAP-con otras instituciones, remitido mediante Oficio DGC1-0706-2020.-

- 1.4) **Participar en reuniones de trabajo con grupos multidisciplinarios de RENAP, para definir políticas y estrategias que permitan alcanzar los objetivos de la institución;**

Participación en reunión con la Dirección de Gestión y Control Interno, sobre la presentación de informe de convenios a regularizar, tomando en consideración Acuerdo de Dirección Ejecutiva número 141-2020.-

- 1.5) **Revisión y análisis de informes y/o proyectos presentados por Direcciones y unidades administrativas en respuesta a instrucciones de la Dirección Ejecutiva, Directorio y Consejo Consultivo;**

Revisión y análisis de informe y proyecto sobre la regularización de Convenios de Coordinación Interinstitucional y el Registro Nacional de las Personas – RENAP-, requerido por medio de Oficio DE-74-2020 previo a ser remitido al órgano superior Directorio.

- 1.6) **Informar periódicamente al Director Ejecutivo sobre el avance y cumplimiento de las actividades que le han sido encomendadas.**

Informe al Director ejecutivo sobre el avance y cumplimiento de los requerimientos realizados a la dirección de Asesoría Legal, según Oficio DAL-SAL-DALL-204-2020.-

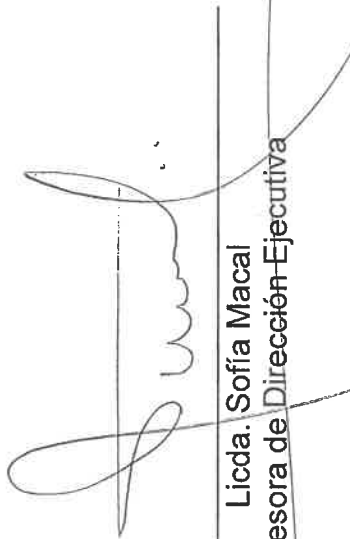
- 1.7) **Realizar otras actividades afines a la asesoría contratada que le sean asignadas por la Dirección Ejecutiva.**

Por instrucción verbal recibida brinde apoyo y asesoría en la recopilación de información y documentos que sirvieron para realizar el informe y análisis del requerimiento realizado sobre la mesa técnica integrada por el Tribunal Supremo Electoral al Registro Nacional de las Personas –RENAP-.

1

La suscrita deja constancia en el presente informe de cumplimiento y avance, que los documentos de soporte y referenciales de actividad realizada, son exclusivamente para atender los numerales 12 y 13 de la Circular Conjunta del Ministerio de Finanzas Públicas, ONSEC y CGC que contienen las normas para la Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de personal temporal", se encuentra archivados en la Dirección Ejecutiva, por lo tanto la reproducción que se haya generado en los mismos no se vulnera el acuerdo de confidencialidad suscrito, pues tiene como fin atender una norma de mayor jerarquía.

F


Licda. Sofia Macal
Asesora de Dirección Ejecutiva



Vo.Bo.


Ing. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo



SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



Factura Electrónica

Régimen de Factura Electrónica en Línea

Verificación de Documento Tributario Electrónico

	Factura (FACT)	EMISIÓN
Fecha Emisión:	29/04/2020 09:02:50	
Emissor:	19509537 - SOFIA, MACAL	
Establecimiento:	1 - LICDA. SOFIA MACAL, ABOGADA Y NOTARIA	
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-	
Monto Total:	GTQ 18,000	

No. de acceso:

Autorización:	0FAC9752-1D1E-4355-8A28-52233FE77A5A	CERTIFICACIÓN
Serie:	0FAC9752	
Número del DTE:	488522581	

ACEPTACIÓN SAT

Acuse de recibo: FCID00000000099149604306723093949230937630499708702210166055715934946450
Fecha de la consulta: 19/04/2020 22:48:03

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

